

Rivera, 27 de setiembre de 2021.

VISTO: el llamado a Concurso de Precios N° 20001058, realizada por la Jefatura Comercial Departamental de Tacuarembó, al respecto de la necesidad de realizar la Contratación de una agencia de Empleo Privada suministradora de personal para proveer hasta un total de 18 (dieciocho) trabajadores para desempeñar tareas en la ciudad de Tacuarembó, de acuerdo al siguiente detalle: 3 personas para Atención Presencial en Tacuarembó, 8 para Agentes de Campo en Tacuarembó y 1 persona para Facturación en Tacuarembó, 3 personas para Agentes de Campo en Paso de los Toros, 1 para Agente de Campo en San Gregorio de Polanco, 1 para Agente de Campo en Villa Ansina y 1 persona para Agente de Campo en Caraguatá,

RESULTANDO: I) que con ese fin se creó el pedido en el sistema SAP con el número 11061994 por el monto de \$ 2.640.672,00 más I.V.A., con el fin de cubrir el período de octubre/diciembre 2021.

RESULTANDO: II) que con fecha 24 de setiembre de 2021 fue observado por el Contador Delgado del Tribunal de Cuentas en razón de Procedimiento (Art. 43 del T.O.C.A.F. Fraccionamiento del gasto y Art 321 de la LUC).

CONSIDERANDO: I) que la Sub Gerencia Comercial Operativa de la Región Noreste entiende imprescindible la contratación solicitada puesto que no hay funcionarios para cubrir dichos cargos y desempeñar dichas tareas.

CONSIDERANDO: II) que se considera necesario contar con esta compra, por lo que de no contar con tales recursos el desarrollo de las tareas propias de la Administración en los servicios mencionados en el Visto de la presente resolución se verían resentidos o imposibilitados.

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 113 y 114 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (T.O.C.A.F.) y el art. 211 lit. B de la Constitución de la República y a lo establecido por el Directorio en al R/D N° 1003/12, la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste

RESUELVE: Reiterar el crédito solicitado en el Pedido de Compra Directa Descentralizada N° 12000268 a los efectos de contratar a la empresa **AYM SANTA LUCIA LTDA. (Proveedor 2028814)**, por el monto de \$ 2:640.672,00 (Pesos uruguayos dos millones seiscientos cuarenta mil seiscientos setenta y dos) más I.V.A., para tal fin.

Pedido SAP N° 12000268

Esc. Gerardo Alvez
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste